

Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Contratación de los servicios de seguro de daños materiales y seguro de responsabilidad civil para el Consorcio para la Gestión, Conservación y Explotación del Túnel de Bielsa-Aragouet y sus accesos 2019-2021. (Corrección de Errores)

Expte nº A4/2019

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Contratación de los servicios de seguro de daños materiales y seguro de responsabilidad civil para el Consorcio para la Gestión, Conservación y Explotación del Túnel de Bielsa-Aragouet y sus accesos 2019-2021.

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: A4/2019

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorcio del túnel de Bielsa-Aragouet
- b) Centro gestor: Consorcio del túnel de Bielsa-Aragouet

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
 - 1. Subtipo de contrato: SERVICIOS Otros
- b) Descripción del objeto: Seguro de daños materiales y seguro de responsabilidad civil
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 03/12/2019
- d) Código CPV: 66515000-3;66516000-0
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Huesca
- f) País: España

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Descripción de procedimiento: Abierto por criterios cuantificables automáticamente
- d) Sistema de contratación: Ninguno

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 90000 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 90000 EUROS
- c) Valor estimado: 180000 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): SI

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: NO

a) Descripción de la financiación con fondos de la UE: No procede

8. Indicador de revisión de precios: No procede

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

NO

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c) Condiciones especiales de incompatibilidad No procede

b) Clasificación requerida (código de clasificación): No procede

c) Solvencia requerida Sí

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: SI

1. Criterio de selección: Volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas Deberá ser por importe de al menos una vez y media el valor estimado del contrato, esto es 270.000,00€.

2. Medio de acreditación: El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1. Criterio de selección: Haber realizado servicios o trabajos de igual o similar naturaleza (según los CPVs de la página 1 de los pliegos, es decir, seguros de daños y seguros de responsabilidad civil, no necesariamente en túneles) a los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los 3 últimos años

2. Medio de acreditación: Certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando

el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

- b)Técnicos o unidades técnicas: NO
- c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g)Plantilla media anual: NO
- h)Medidas de gestión medioambiental: NO
- i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l)Otros: NO
- d)Adscripción de medios: NO
- e)Habilitación empresarial o profesional.
 - 1.Título habilitante:
 - 2.Descripción:
- f)Experiencia.
 - 1.Cantidad de años:
 - 2.Descripción:
- g)Empleados.
 - 1.Cantidad:
 - 2.Descripción:
- h)Requerimiento de CCVV. NO
 - 1.Descripción: No procede

10.Condiciones de adjudicación

- a)Garantías.
 - 1.Provisional: No procede
 - 2.Definitiva en tanto por ciento: 5%
 - a)Especificación de garantía definitiva:
- b)Validez de la oferta
 - 1.Fecha de inicio de validez 10/09/2019
 - 2.Duración 3
- c)Criterios de adjudicación:
 - 1.Criterio de adjudicación 1:
 - a)Identificador: Oferta económica para dos años de contrato (daños materiales más responsabilidad civil) DOCUMENTACIÓN: Anexo VIII del PCAP.
 - b)Tipo: Cuantificables Automáticamente
 - c)Descripción: Ver detalle en punto 1.1 del anexo XII de los PCAP.

d)Ponderación: 50%

2.Criterio de adjudicación 2:

a)Identificador: Reducción de franquicia de daños eléctricos. DOCUMENTACIÓN: Anexo VIII del PCAP.

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Ver detalle en punto 1.2 del anexo XII de los PCAP.

d)Ponderación: 10%

3.Criterio de adjudicación 3:

a)Identificador: Reducción de franquicia de daños por incendio y explosión de las instalaciones del túnel. DOCUMENTACIÓN: Anexo VIII del PCAP.

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Ver detalle en punto 1.3 del anexo XII de los PCAP.

d)Ponderación: 10%

4.Criterio de adjudicación 4:

a)Identificador: Reducción de franquicia general de responsabilidad civil. DOCUMENTACIÓN: Anexo VIII del PCAP.

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Ver detalle en punto 1.4 del anexo XII de los PCAP.

d)Ponderación: 10%

5.Criterio de adjudicación 5:

a)Identificador: Incremento del sublímite por víctima en responsabilidad civil. DOCUMENTACIÓN: Anexo VIII del PCAP.

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Ver detalle en punto 1.5 del anexo XII de los PCAP

d)Ponderación: 10%

6.Criterio de adjudicación 6:

a)Identificador: Incremento del sublímite por víctima en responsabilidad civil. DOCUMENTACIÓN: Anexo VIII del PCAP.

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Ver detalle en punto 1.6 del anexo XII de los PCAP

d)Ponderación: 10%

11.Condiciones especiales de ejecución del contrato.

12.Adjudicación

a)Fecha del acuerdo de adjudicación: 22/10/2019

b)Motivación: Empresa económicamente más ventajosa

c)Plazo de Formalización del contrato: 06/11/2019

13.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

a)Datos de los licitadores.

1.Datos licitador 1

a)Nombre y apellidos/Denominación social AXA Seguros Generales S.A

- b) Número de identificación A60917978
- c) Se trata de una PYME NO
- d) Se trata de una UTE NO
- e) Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO
- f) Se le ha excluido de la licitación NO
 - 1. Motivo de la exclusión NO
- g) Se ha detectado un conflicto de intereses NO
 - 1. Descripción
 - 2. Medidas adoptadas
- h) Dirección:
 - 1. Calle: c/ Monseñor Palmier
 - 2. Código Postal: 70014
 - 3. Población: Palma de Mallorca
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: Illes Balears
- i) Adjudicado: SI
 - 1. Importe de adjudicación (IVA Excluido): 73354,42 EUROS
 - 2. Importe de adjudicación (IVA Incluido): 73354,72 EUROS
 - 3. Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
 - 4. Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

14. Número de ofertas recibidas (total): 1

- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 0
- b) Número de ofertas recibidas del extranjero (UE): 0
- c) Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE): 0
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0

15. Presentación de recursos:

- a) Nombre: Consorcio para la gestión, conservación y explotación del túnel de Bielsa-Aragnouet y sus accesos
- b) Sitio Web: www.bielsa-aragnouet.org
- c) Dirección postal:
 - 1. Calle: Ctra. A-138, PK95
 - 2. Código Postal: 22365
 - 3. Población: Parzán
 - 4. País: España

16. Pie de Recurso. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Presidente del Consorcio en el plazo de un mes contado a partir

del día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en el artículo 58.3 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y art. 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, ante el juzgado de lo contencioso administrativo de Huesca, de conformidad con lo señalado en el art.8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

17. Anexo. Documento de adjudicación

18. Texto acuerdo. Ver anexo

19. Información relativa a la ejecución del contrato

a) Plazo de ejecución 24M

b) Posibles prorrogas SI

Descripción 24M

c) Subcontratación NO

1. Parte del contrato que se va a subcontratar

2. Subcontratistas.

20. Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada:

a) Honorarios, precios y multas:

b) Primas y pagos:

c) Otros detalles pertinentes para el valor de la concesión:

21. Otras informaciones. Se adjunta adjudicación firmada

a) Para obtener más información dirigirse a: Consorcio del túnel de Bielsa-Aragouet. Tel.: 974 51 80 73

22. Datos de la firma del documento.

a) Delegación de la firma:

Documentos adjuntos al anuncio:

Descripción documento: Adjudicación

Nombre de Fichero: Adjudicacion_seguros_fda.pdf

CSV: CSV4S0QNV075D150PCON

Tipo de documento: OTROS